

Guayaquil, Febrero 15 del 2002

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NEDYNCORP S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe anual de Comisario de Cuentas sobre el Ejercicio Económico del año 2001.

De la información aquí proporcionada por el Contador a través de los libros sociales, de los libros de Contabilidad, debo manifestar que se encuentran en conformidad con los Estados Financieros presentados y con principios aplicados en contabilidad, los mismos que han sido analizados con absoluta y normal confiabilidad.

Debo manifestar que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2001 de la Compañía NEDYNCORP S.A., demuestran de manera razonable los resultados en sus operaciones, las cuales han sido llevados dentro de los principios y normas de Contabilidad generalmente aceptados.

De esta manera pongo el presente informe a consideración de ustedes.

Atentamente,


Econ. A. Gisela Silva Lima
Registro Contador. # 0.11684
Registro Prof. # 2941



20 FEB. 2002